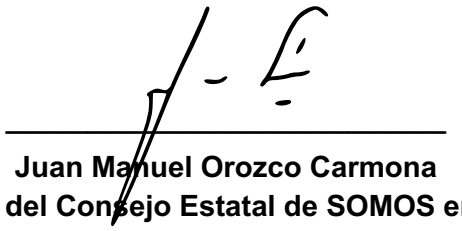
SOMOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

En la ciudad de México, siendo las 19:00 horas, del día 23 de octubre de 2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, fracción II del apartado “Organos de Dirección Estatal”; 57, fracciones VI y VII; 58, fracciones IV y XV; artículo 68 en relación con el artículo 21 fracción I, y demás relativos y aplicables de los Estatutos del Partido Político Nacional "SOMOS", se fija en los estrados, instalados en el inmueble ubicado en Río Becerra 26, San Pedro de los Pinos, en la alcaldia benito Juarez, cp 03800, en esta Ciudad de México, y en la página de internet https://somosmx.org.mx/, la "CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO ESTATAL DE "SOMOS" EN LA CIUDAD DE MÉXICO", a celebrarse a las 09:00 horas del 31 de octubre de 2026 en primera convocatoria y en su caso 10:00 horas en segunda convocatoria, horario de la CDMX, en la sede ubicada en Avenida Insurgentes Sur, colonia Florida, Alcaldía Alvaro Obregón, 01030, de está Ciudad de México y de forma remota a través de la liga que se les hará llegar con la anticipación debida.

Se notifica para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
Consejo Estatal de “SOMOS” en la Ciudad de México



Juan Manuel Orozco Carmona
Presidente del Consejo Estatal de SOMOS en la CDMX

SOMOS

CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO ESTATAL DE “SOMOS” EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente del Consejo Estatal de “SOMOS” en la Ciudad de México, con apoyo y fundamento en lo establecido en los artículos 12 fracción II del apartado “Organos de Dirección Estatal”; 57, fracciones VI y VII; 58, fracciones IV y XV; artículo 68 en relación con el artículo 21 fracción I, y demás relativos , y demás relativos y aplicables de los Estatutos aprobados por la Asamblea Nacional Constitutiva de “SOMOS”:

CONVOCA

A todas las personas Consejeras Estatales de “SOMOS” en la Ciudad de México, a la Segunda Sesión Ordinaria Híbrida del Consejo Estatal de SOMOS en la CDMX, que se llevará a cabo a las **9:00 horas del 31 de octubre de 2026 en primera convocatoria y en su caso 10:00 horas en segunda convocatoria**, horario de la CDMX, en la **sede ubicada en Avenida Insurgentes Sur, colonia Florida, Alcaldía Alvaro Obregón, 01030, de está Ciudad de México** y de forma remota a través de la liga que se les hará llegar con la anticipación debida.

El registro de asistencia en ambas modalidades iniciará el 31 de octubre a las **08:00 horas.**

Los documentos conforme al siguiente orden del día podrán ser consultados en https://somosmx.org.mx/.

ORDEN DE DÍA

I. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Primer Sesión Ordinaria.

IV. Intervención del Presidente del Consejo Estatal de SOMOS en la CDMX.

V. Toma de protesta del Consejo Consultivo Ciudadano y presentación de la ruta de integración de la Plataforma de Somos CDMX.

VI. Toma de Protesta de los integrantes del Comité Promotor y de Organización en la Alcaldía Azcapotzalco.

VII. Toma de protesta del titular de la Secretaría de Comunicación del Comité Estatal de SOMOS, en la Ciudad de México.

VIII. Presentación del Programa Operativo Anual de la entidad para el Ejercicio 2026, así como conceptos de egresos y gastos operativos en curso.

IX. Presentación sobre el esquema de aportaciones de afiliados y simpatizantes.

X. Acuerdo del Consejo Estatal de SOMOS en la CDMX, por el que se aprueba la Convocatoria para el proceso interno de seleccion de candidaturas a titulares de Alcaldia y planilla de concejales por las 16 Alcaldias de la Ciudad de Mexico que serán postulados por “SOMOS” para el proceso electoral local 2026-2027.

XI. Acuerdo del Consejo Estatal de SOMOS en la CDMX por el que se aprueba la Convocatoria para el proceso interno de seleccion de candidaturas a Diputadas y Diputados del H Congreso de la Ciudad de Mexico, por el principio de mayoría relativa que seran postulados por “SOMOS” para el proceso electoral local 2026-2027.

XII. Acuerdo del Consejo Estatal de SOMOS en la CDMX por el que se aprueba la Convocatoria para el proceso interno de seleccion de candidaturas a Diputadas y Diputados del H Congreso de la Ciudad de Mexico, por el principio de representación proporcional, que seran postulados por “SOMOS” para el proceso electoral local 2026-2027.

XIII. Acuerdo del Consejo Estatal de SOMOS por el que se instruye al Comité de la Ciudad de México a realizar la integración de la Comisión de Ética Local.

XIV. Asuntos Generales.

1. Posicionamiento respecto del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) CARLOS FLORES

XIV. Clausura

ATENTAMENTE

Juan Manuel Orozco Carmona
Presidente del Consejo Estatal de SOMOS CDMX